



La digitalización es el futuro de las firmas legales

El uso estandarizado de las nuevas tecnologías ha cambiado la forma en la que el mercado y la sociedad opera e interactúa. La digitalización ha supuesto una revolución en todos los sectores ya que ha transformado procesos analógicos y elementos físicos en datos digitales. Esto ha permitido **facilitar la actividad profesional** de muchos trabajadores y, en especial, la de los abogados ya que han pasado a tener en un instante información o documentos que antes tardaban días en encontrar.

Al ser la abogacía una carrera muy tradicional, es importante señalar que **la digitalización no supone una sustitución del personal** por máquinas que sepan hacer todo, sino que su objetivo primordial es brindar herramientas digitales que faciliten las tareas del profesional legal.

El medio internacional [The Impact Lawyers](#) destaca que **es fundamental que los despachos de abogados posean un equipo de informáticos especializados en los ciberataques** ya que es un aspecto negativo que las firmas deben enfrentar al ...